

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Domingo 29 de Agosto de 1875.

Número 260.

La Crónica Meridional.

La Liga de Contribuyentes de Cádiz, nos remite la siguiente circular.

Expuestas ya de una manera clara y sucinta las aspiraciones que prevalecieron, y acuerdos que sin «discordancia alguna» se tomaron, en la gran reunión de las «Ligas» celebrada en la antigua ciudad de los Califas, creemos que, cuando añadiéramos como complemento y aplicación de lo que queda dicho, sería muy pálido ante la severa verdad que arrojan de sí las anteriores líneas. Que el contribuyente fije su mirada en la situación económica del país; que aquilate y aprecie la nobleza de los propósitos que animan á las «Ligas» de España, y la incontrovertible eficacia de los medios intentados para evitar el mal; y despues, pasando las ventajas de la acción, y consultando sus propias fuerzas, se decida; ó á permanecer en la «inercia que es la muerte segura,» ó á unirse á nosotros, y emprendiendo esta pacífica campaña en la cual no hay mas enemigos que los vicios y malos hábitos del orden económico, tendrán la gloria de llegar tambien con nosotros á alcanzar ese punto objetivo de nuestros mas vehementes deseos, la «regeneración material de nuestra pobre patria.»

Al efecto, las Juntas Directivas de todas las «Ligas» constituidas, se hallan dispuestas á auxiliar y facilitar cuantos elementos sean necesarios para impulsar la propaganda hasta conseguir el laudable resultado que se apetece.

Y al tener la honra de trasmisir á V. la expresión de tales sentimientos, la Junta le estimará se sirva ser fiel intérprete de ellos, para inculcarlos en el ánimo de los Contribuyentes de esa región, excitándolos calurosamente á que se apresuren á constituir la «Liga» en las localidades respectivas y procurando darles la mayor publicidad, á fin de que sean conocidos de todas las clases que se interesen por el triunfo de nuestra noble causa.

Somos de V. con toda considera-

ción sus muy y atentos S.S.Q.B.S.M.
(Siguen las firmas.)

BASES DE LA LIGA DE CONTRIBUYENTES.

1.º Esta Asociación carece de carácter político y tienen derecho á ingresar en ella como Socios, los Propietarios, Labradores, Ganaderos, Fabricantes, Tenedores de la Deuda Nacional, Banqueros, Comerciantes, Náviers, Capitalistas, Almacenistas, Vendedores y todos los Industriales que se hallen agremiados con sujeción á lo que dispone el «Reglamento de la Contribución Industrial» vigente, quienes no podrán ser representados en ninguno de los actos de la Asociación sino por los que á la misma pertenezcan.

2.º Los Síndicos de los gremios respectivos, una Comisión de Propietarios, y otra de Rentistas, serán invitados oportunamente para la Junta Directiva de la Asociación para que dén cuenta de cualquiera ley, decreto, orden ó disposición que pueda afectar sus intereses ó entorpecer el libre ejercicio de las industrias, á fin de gestionar lo conducente para evitarlo.

3.º La Asociación hará inmediatamente y con la mayor constancia una propaganda activa, con el propósito de crear Asociaciones de igual índole en todas las capitales, poblaciones importantes y hasta en las aldeas (si es posible) de toda la Nación, valiéndose para ello, ya de las relaciones particulares de cada Socio, ya de Comisionados enviados al efecto que promuevan y gestionen lo necesario hasta conseguir la realización de los altos fines que se propone, siempre que lo permita el estado de sus fondos, y en el caso extremo de no poder apelar á otros medios que diesen iguales resultados.

4.º Los Socios que pertenezcan á las categorías de Propietarios, Labradores, Ganaderos, Fabricantes, Tenedores de la Deuda Nacional, Banqueros, Comerciantes y Capitalistas, pagarán una cuota mensual de una peseta 50 céntimos: los industriales 75 céntimos de peseta; y las pequeñas industrias 25 céntimos de peseta. Si despues de pagados todos los gastos res-

pectivos al ejercicio de cada año, resultase un sobrante en caja, se aplicará el que sea, á la disminución proporcional de las citadas cuotas del año inmediato.

5.º Siendo urgente dar el mayor impulso á los trabajos que han de practicarse para llevar á cabo la realización de este pensamiento, queda facultada la Junta Directiva de la Liga:

1.º Para redactar el correspondiente Reglamento con estricta sujeción á lo preceptuado en estas bases, debiendo presentarlo para su discusión y aprobación definitiva en Junta general extraordinaria que se convocará al efecto.

2.º Para poner en ejecución todos los medios que crea convenientes á la instalación de la Sociedad, desarrollo de los trabajos y percepción de las cuotas mensuales de los Socios.

3.º Para fijar preferentemente su atención en el estudio y examen crítico de los presupuestos del Estado, así como en las leyes, decretos, órdenes y demás disposiciones que emanen de los centros de la administración económica del país y tengan relación con los intereses de los Contribuyentes; gestionando lo que proceda para que esos mismos intereses no se vean las timados, y empleando cuantos medios sean conducentes al logro de este fin.

4.º Para que con la mayor actividad e interés gestione en favor de todo pensamiento que tienda á mejorar esta localidad en sus peculiares intereses, hasta lograr, si posible fuera, devolverle en un porvenir próximo su antiguo bienestar y prosperidad.

5.º Todas los Asociados, sin distinción, se constituyen particularmente en el deber de propagar, recomendar, difundir y apoyar el pensamiento de esta Liga dentro y fuera de la localidad.

6.º La dirección de la Sociedad se compondrá de un Presidente, dos Vice-Presidentes, un Depositario, cuatro Secretarios, veinte y cuatro Vocales de número y doce supernumerarios, cuya elección se verificará por el método ordinario á propuesta de una comisión nominadora que se indicará por la

Presidencia. También se considerarán como miembros honorarios de la Dirección, con derecho á asistir á sus reuniones, á todos los Directores de los periódicos políticos y de intereses materiales de la localidad, los que indistintamente se declaran órganos de la Asociación.

Lo que por acuerdo de la Junta Directiva se pone en conocimiento de los Contribuyentes de España, suplicando á todo aquel que reciba estas bases y la circular que acompaña, se sirva darles la mayor publicidad posible, apelando en primer término á su inserción en todos los periódicos de la localidad, y á cuantos medios se crean convenientes, pues de este modo se conseguirá la formación de Asociaciones, siempre que personas de buen concepto y sin distinción de opiniones políticas se propongan llevarla á efecto.

El Presidente de esta Asociación remitirá á vuelta de correo un ejemplar del Reglamento y toda clase de instrucciones á cuantas personas lo soliciten con el fin de crear Sociedades de esta índole.

Cádiz 17 de Marzo de 1872.—El Presidente, *Bernardino de Sobrino.*
—El Secretario, *Pedro Marín.*

Nuestros lectores comprenderán toda la importancia de la *Liga de Contribuyentes* y enterados de las bases en que se funda no dudamos que se apresurarán á secundar tan útil y trascendental pensamiento.

PARTE OFICIAL.

Día 23 de Agosto.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto concediendo á D. Nicolás del Paco y Delgado, rector de la universidad de Granada, los honores de jefe superior de administración.

Estado.—Resumen de concesiones de «regium exequatur» y autorizaciones á varios cónsules y vicecónsules extranjeros, para ejercer sus cargos en varios puntos de la península.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de almirante de la armada al

—35—

había atraido á su partido á la anciana ama de gobierno, Patti-Wallis. Esta le tenía al corriente de todo lo que pasaba de importante en casa del doctor. Así es que la mañana misma del rapto le había hecho conocer con todos sus detalles el plan de Godofredo, plan que le había sido comunicado bajo el sello de secreto por la habladora Isabel. Y Carlos, emboscado detrás de un seto de un jardín que hacia frente á la habitación del doctor, había asistido al cargamento de la preciosa maleta, riéndose interiormente de las recomendaciones inquietas que su rival no cesaba de hacer á los postillones. Despues que Godofredo hubo entrado en la casa, y cuando el pesado carrozaje hubo atravesado el mal camino, Carlos Perry salió de su escondite para ir á reunirse á su fiel «groom» Don Carter-Dick, que le esperaba no lejos de allí, entre unos matorrales, con dos caballos de montar.

—Apuesto doble contra sencillo á que habéis olfateado la caza, dijo Dick al ver á su

III.

De qué sirven las amas de gobierno, los caballeros de caza y los posaderos.—Apolo, estando en casa de Admeto, guardaba toda clase de ganados. ¿Porq' César no conduciría una carreta?—Gran perplejidad del lector.

Preciso es volver al momento en que el carrozaje que llevaba la maleta de Godofredo y todas sus esperanzas, desapareció detrás de la colina, á cuyo pie se hallaba la casa del doctor.

Hacia mucho tiempo que Carlos Perry

—31—

plicó Ikey; he ido desde luego á la taberna donde él concurre; he sabido allí toda la historia: ha llevado la maleta...

—A dónde?

—Al «Delfín Coronado.»

—Pues voy allá al momento.

—No tan pronto: eso no serviría de nada. El tabernero ha dicho que dos mozos con blusas azules habían venido á buscar la maleta, y la habían llevado á bordo del «William y María,» que está ahora anclado cerca de King-Road, fletado para Demerara.

—Oh! entonces me atrevo á creer que solo ha sido un error, y de ningún modo un robo fraudulento. La persona ha notado sin duda la equivocación, y para reparar el mal, habrá juzgado convenientes llevar la maleta á su destino.

—¡Una silla de posta! exclamó Godofredo dirigiéndose al escribiente.

—Enganchad, dijo el encargado de la caballeriza.

vicalmirante D. Joaquín Gutierrez de Guivalcaga.

Fomento — Real orden autorizando al ayuntamiento de Salamanca para que instale en aquella universidad los estudios de la licenciatura en medicina y cirugía, como así mismo de ciencias físicas químicas.

También publica la «Gaceta» de hoy los decretos disponiendo que el señor ministro de la Gobernación cese en el despacho interino del ministerio de Ultramar, y que se encargue nuevamente del mismo el Sr. Ayala.

Dice la Prensa:

Añocé á las once y media se declaró un violento incendio en un almacén de maderas de la calle de Jesús del Valle, propagándose con asombrosa rapidez á las casas contiguas, y tomando proporciones tan horroresas que estendió la alarma por todo el barrio, obligando á muchos vecinos á desalojar á toda prisa sus habitaciones.

Nueve casas han sido pasto de las llamas, quedando convertido en cenizas el almacén donde tuvo origen el fuego, y tan quebrantadas las demás, que á la hora en que escribimos estas líneas se están desplomando y amenazando completa ruina.

Hasta ahora se sabe de dos infelices niños que aun no han podido ser extraídos de entre los escombros, y se cree que habrá entre estos algunas víctimas más.

El gobernador civil ha mandado detener inmediatamente al dueño del almacén de maderas D. Juan Cañizas, y ha sido conducido á la cárcel.

El espectáculo que presentaba el incendio era verdaderamente imponente y horroroso, y no es de extrañar llevase el susto y el terror á innumerables familias, que se precipitaron algunas hasta en ropas menores á la calle, procurando salvar sus objetos más preciosos y movilario, que depositaban en la calle de la Madera y eran custodiados por fuerzas del ejército y guardias de orden público.

El Pueblo llama la atención del gobierno acerca de la injusta detención que sólo por meras e infundadas sospechas de la policía zaragozana pesa sobre los Sres. D. José López Montenegro, D. Joaquín Hortal, D. Eusebio Timoneda y D. Faustino Doñate.

«Todo el delito de las personas citadas, añade el «Pueblo», coiste en ser demócratas, razón que de ninguna manera justifica su envío á la cárcel de Madrid para ser deportados.»

Nosotros hemos oido asegurar que ayer, en el instante en que muchos de estos señores se sentaban á almorcizar, una orden inesperada los puso á disposición de la Guardia civil, que atados codo con codo y confundidos con criminales de todo género, los conduce á Cádiz, donde los espera la fragata «Prosperidad», que con tal motivo ha detenido por unos días su viaje á Fernando Poo.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

Cataluña. — Ayer se recibió un despacho fechado en Bourg-Madame el mismo dia y en la Seo el anterior, en que el general Martínez Campos da cuenta de que en la noche del 22 la ciudadela y el castillo estuvieron arrojando cohetes, granadas incendiarias, bombas, metralla y granadas de mano sobre Castellciudat; que las casas que quedaban habían desaparecido y la iglesia estaba en ruinas y que el bizarro batallón de Manila se portaba heroicamente.

Una línea de tiadores á lo largo del río impedia á los sitiadores proveerse de agua. Los enemigos habían hecho una salida que fué rechazada en el acto bizarramente.

En Vitoria se presentaron ayer á indulto tres carlistas armados y en Villasana de Mena seis.

El general Jovellar, después de la conferencia celebrada con el general Martínez Campos en la Seo de Urgel, ha regresado á la provincia de Lérida á continuar las operaciones.

De resultas de la última acción dada por el general Blanco al tomar las posiciones de Montevideo, han empezado á recorrer carruajes públicos el trayecto de Hernani á San Sebastián.

Según telegrama recibido ayer, los carlistas han inutilizado la línea telegráfica de la banda de Castro en una extensión de seis kilómetros entre Panterron y Liendo.

Han salido fuerzas inmediatamente para reparar las averías causadas.

Según telegramas, las facciones catalanas se dirigen á San Pedro de Torreló y Manlleu, y una parte á Roda y Tarradell, persiguiéndolas Chacón, que salió de Olot. Mariano de la Coloma,

con sus heridos de Caldas, se dirige á Sallent. Nasratay Josepet se hallan en la Bisbal.

Cuéntase que el primer soldado que cayó muerto en la acción y toma de Montevideo, estaba condecorado con la cruz laureada de San Fernando, ganada en la acción de Urquiza el año anterior. Su teniente coronel le excitó á tomar á la bayoneta las posiciones diciéndole: — «Bravo cazador, á ganar la segunda cruz.» — «Dónde las dan las toman,» contestó el soldado, y en el acto le entró una bala por la boca dejándole muerto instantáneamente.

El sábado llegaron á Bilbao algunas personas procedentes de Marquina, Ondarroa y Durango, desterradas por los carlistas. Las familias carlistas desterradas de Bilbao han sido distribuidas en varios pueblos de la provincia. El viernes de madrugada iban algunas de ellas en carrozas camino de Mengíbar, y al hallar á su paso mujeres de Bruselas que marchaban á Bilbao, insultaron groseramente por negras y ameaçaronlas cuanto pudieron.

Las fuerzas carlistas que tomaron parte en el combate sostenido el viernes para la toma de Montevideo, parece que fueron los batallones 2.^o, 4.^o y 5.^o de Guipúzcoa. Aún no se conoce bien las pérdidas que han sufrido; pero se sabe que retiraron á Astigarraga un carro con muertos y varios con heridos. En las trincheras cogidas por nuestras fuerzas se encontraron siete ó ocho muertos, entre los que se contaba un oficial.

Por excitación del gobernador militar de Castellón, los voluntarios de aquella liberal ciudad han entregado sus fusiles para armar á los liberales de los pueblos últimamente libertados del carlismo.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 25 de Agosto de 1875.

Ayer tarde recibió el «Imparcial» un despacho telegráfico de su correspondiente en La Seo de Urgel en que daba cuenta de haberse suspendido las hostilidades por pedir capitulación los sitiados. Como ésta fué la primera noticia que llegó á Madrid de tal suceso se puso en duda pero el Gobierno permitió su publicación. Anoche comunicó la misma noticia nuestro embajador en París tomándola de un telegrama que

se había publicado en el periódico francés «La Liberté.» El Gobierno ha pedido á nuestro cónsul en Perpiñán que se encuentre en Bourg-Madame confirmación de la noticia mandándole que se la procure del general Martínez Campos.

Es probable que la noticia sea cierta pues no debe presumirse que el corresponsal de un periódico que se encuentra en el mismo teatro de los acontecimientos se haya engañado en asunto tan importante.

Si se está conviniendo en la capitulación es probable que el general Martínez Campos haya esperado dar cuenta al Gobierno cuando estén terminadas las negociaciones.

La toma de La Seo que aquí se atribuye principalmente á la arrasada maniobra que ha privado de agua los sitiados permitirá activar muchas operaciones en Cataluña y cuando se reciba aquí la noticia oficial se trasladará la Corte á la Granja por algunos días.

«La Epoca» se hace anoche eco de los que previendo que la cuestión electoral va á dividir la fuerza de los ministeriales desean que se suspendan las elecciones durante algunos meses hasta que el Gobierno pueda presentar al futuro parlamento la cuestión de la guerra civil terminada.

Aunque la opinión de que ésta no pueda durar mucho tiempo se apoya en fundadas razones el elemento más liberal de la situación cree que no debe someterse la cuestión electoral al término de la guerra civil porque urge desplegar la bandera constitucional con todas sus legítimas consecuencias que es la bandera de la monarquía de D. Alfonso y salir del periodo de dictadura para facilitar el logro de las legítimas aspiraciones de los partidos.

Apesar de lo que opina la «Epoca» en este punto y de ser un periódico bien enterado, creo que en este sentido manifiesta mejor opiniones propias que opiniones del gobierno, pues según los ministeriales seis de los nueve ministros por lo menos están resueltos á que las Cortes se reunna dentro de éste año.

Hablase de trabajos de reorganización entre una parte del Bando radical y de los republicanos que siguen al Sr. Castelar, trabajos que se suponen iniciados en Francia por el señor Garvajal y que se encaminan á formar un partido republicano conservador semejante al que capitanea Mr. Thiers en Francia.

L. N.

—32—

— ¡Partid! exclamó Ikey.
— En alas del amor, replicó Godofredo.
— ¿Y las botas?
— ¡Ah, es verdad! Hé aquí cinco libras: comprad las mejores que encontréis en toda la ciudad.

— ¿Y á quién daré lo restante?

— A vuestros camaradas.

Y Godofredo, subiendo al nuevo carroje, partió á todo correr para Lms-Lighter's Hall. Al llegar allí vió el «William y María» ya fuera del puerto. Despues de algunas dilaciones que le permitieron asegurarse de que su maleta había sido trasportada al buque, Godofredo se procuró una barca, cuyo patron le prometió hacer todo quanto fuese posible para reunirse al barco.

Tuvo todavía dos horas de cruel ansiedad. Para consolar á Godofredo, el piloto le aseguraba sin cesar que al fin alcanzarían el «William y María», á menos que el viento se levantase antes de ponerse el sol. En pocas

—33—

palabras... para qué prolongar la inquietud de nuestros lectores?... En el momento en que la brisa empezaba á refrescar, Godofredo, con indecible alegría, ponía el pie sobre el puente del buque que perseguía. El piloto, generosamente pagado, volvió á tierra, y Godofredo, así que pudo hablar, preguntó por su preciosa maleta. Estaba en la bodega; pero con tantas precauciones, que era menester media hora, segun decian las gentes del equipaje, para izarla sobre el puente. Y nuestro impaciente jóven exigió que esta operación se hiciese en el mismo instante, á pesar de la repugnancia que manifestaban los marineros por un trabajo en apariencia tan superfluo. Sin comprender con qué objeto quería sacar sobre el puente la enorme maleta tan cómodamente instalada, obedecieron en fin, y ya era tiempo, pues Godofredo se moría de inquietud.

— Una amiga si se olvidase de oficiar cada amo. Lo conozco en vuestros ojos, y no tendría inconveniente en apostar diez contra uno.

— Y te harías rico, mi buen Dick, si se tratase de dos ó tres mil libras, respondió Carlos con una fisonomía triunfante; en toda tu vida has hecho una apuesta mas segura.

— Ya lo decía yo: vos teníais el llio del negriero, y si no habeis obrado nutes, es porque os reservabais para un golpe decisivo. Y los teneis derrotados completamente...

— Pero á quién esperáis? ¿No partimos?

Perry tenía un pie en el suelo y otro en el estribo.

— Me parece, Dick, que, para evitar las sospechas, habrás mejor en tomar cada uno nuestro camino: sigue tú el camino real; yo de una carrera me pongo en Bristol. Ve en derecho á casa del viudo Harry Tuffin, dije allí tu caballo; no pierdas de vista el carroje, y á su llegada manda á buscar la ma-

PRECIOS.

Los señores suscriptores, 6 cént., de peseta linea.
Los no suscriptores, el doble ó sean 12 cént.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea los comen-
decimos en la tercera plana, á doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTE ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES.

S. BARRY Y CIA. 1 CALLE DE VALVERDE. MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, retinimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, quinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del afección de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, retinismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en tres remedios, y nutre más que la

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Lérida á Sevilla, etc. — Certifico que con el uso de la Revalenta Arábiga he tratado en mi práctica varias curen- cias de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gómez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual: D. Ramón Alonso, jóven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste dónde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

nra n.º 83.174. Prounnett (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mío; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso éxito en todos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria, é vigilancia no tiene queja. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mía padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga. — Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 43.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaimiento, contracciones nerviosas en ó de el casero y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Srs. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picadura intolerable que experimentaba. Sirvánse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, ha acudido al uso de Revalenta. Debe bajarlo todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y pasados 18 (más setenta años), ha recibido el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Tú lo que hago á V. presente mi agradecimiento. — Lan, Pére.

Cura núm. 53.421. — La señora María Joly de cincuenta años de un *restiniente inveterado*, de una grastitis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, estornudos, vientos, causas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. — Señor M. A. Spadaro de un *restiniente inveterado* e nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. — La señora Julia de una *neuralgia* á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. — Sr. Roberts de una *consunción pulmonar* con tos, estornudos y restiniente de 25 años.

Cura núm. 78.354, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado agudo, tumor y vómitos.

Cura núm. 52.476, del señor Cura Compart, de 18 años de *gastralgia*, de

restiniente y de los nervios, debilidad general.

Francisco Vivas, Farmacéutico.

Francisco González Garbin, Ultramisinos, calle Real 77

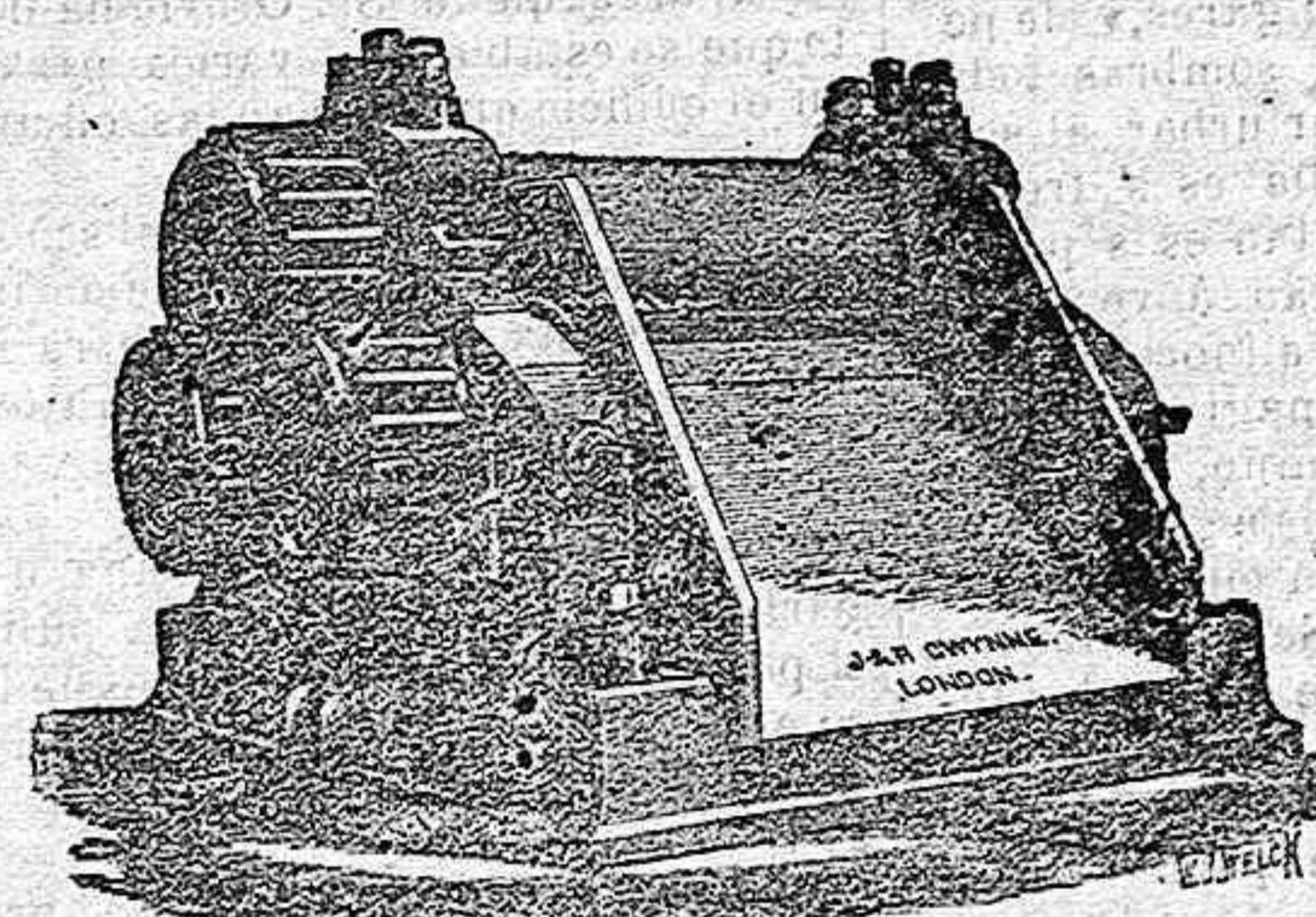
Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

JUAN Y ENRIQUE GWYNNE,

INGENIEROS.

TALLERES: HAMMERSMITH IRON WORKS, W.

OFICINAS: 89, CANNON STREET, LONDRES, E. C.



MOLINO DE AZÚCAR.

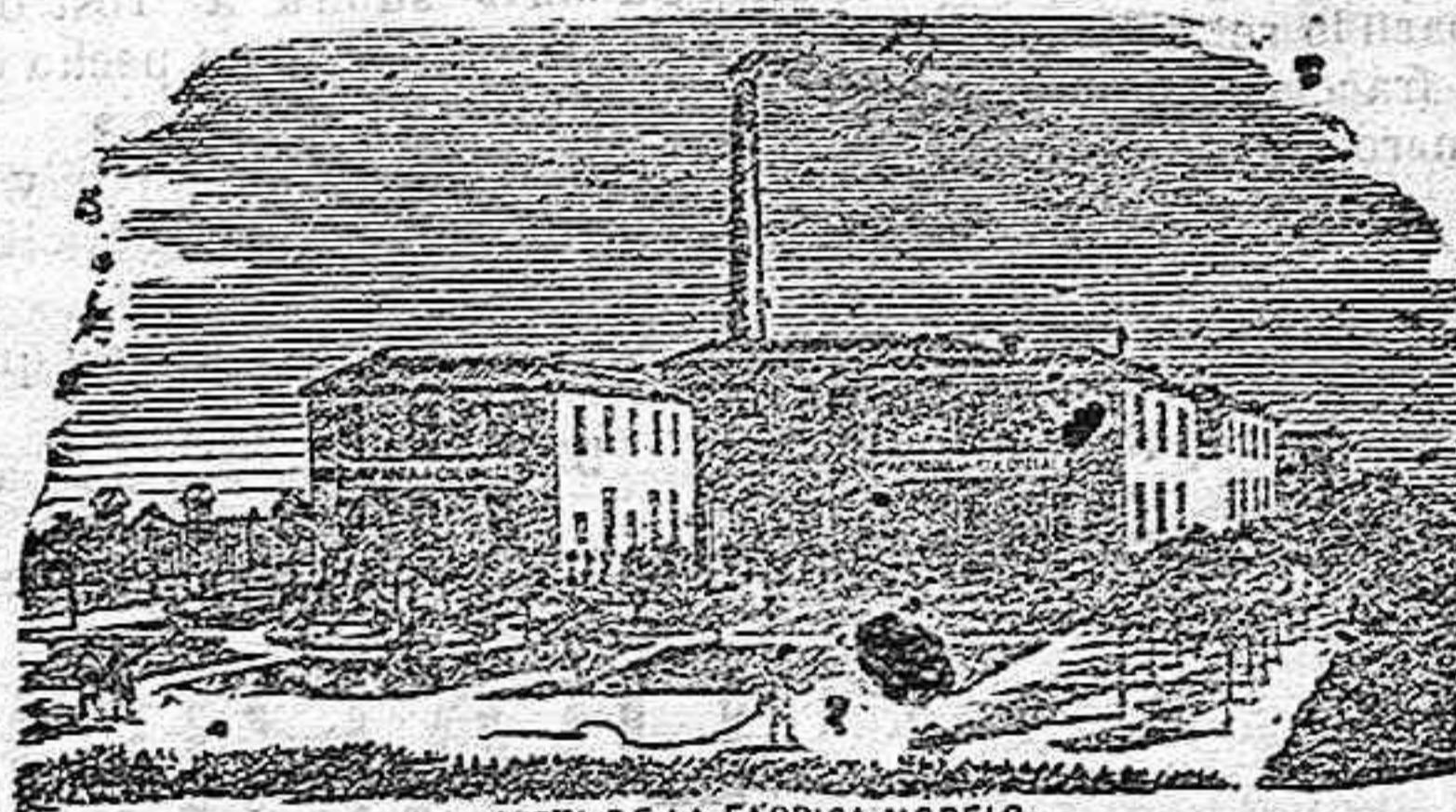
Fabricantes de Máquinas y Calderas de Vapor, fijas y portátiles, de los sistemas más perfeccionados Molinos de azúcar movidos por vapor, aguas viento ó bien por medio de la fuerza animal. Calderas de vacío para azúcar con máquinas y bombas combinadas. Calderas para azúcar, sistema «Helican», «Wetzel» y «Boor». Máquinas Centrifugas ó Hidro-extractoras. Tinas para cristalizar. Purificadores de gas ácido carbónico. Precipitadores. Filtros de box y de carbon vegetal. Alambiques de cobre. Bombas para jarabes y licores, etc., etc., etc.

También tiene Privilegio ó Patente para la fabricación de las máquinas más perfeccionadas y mayores, que hasta ahora se han aplicado á los trabajos de riego y desague. Bombas centrifugas y de vapor de todos tamaños.

Las personas que deseen precios, catálogos ó cualquiera otro informe se servirán dirigirse á sus oficinas.

89, CANNON STREET, E. C., LONDRES.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método-moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerables que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés, y Tapioca, fué también la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que es cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CLLE REAL NUM. 5 y 33.

Enfermedad Secreta de CH ALBERT

CURACIÓN RADICAL, PRONTA Y SEGURO POR EL

VINO DE ZARZAPARRILLA: lagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonoreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

En Almería Gomez Talavera

LA HORTELANA.

Polvos febrifugo-insalubres de F. Fernández y López, sucesor de los confeccionadores, sus tíos, D. Hermenegildo López y doña Dolores García.

Curan radicalmente las tertianas y cuartanas y cotidianas.

Depósito Central en Sevilla, Maestro Rodrigo 38, frente al Seminario. En Almería, Farmacia de D. Antonio Vivas. En Mojácar, D. Nicolás de Sola Gallardo.